

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37199 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso 437/2012 b, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Ricard Simo Pascual, en nombre de Almar Bellaterra, Sociedad Anónima, con código de identificación fiscal numero: A-61700894 y domicilio en Cami Can Fatjo dels Urons, s/n, 08290 Cerdanyola del Valles (Barcelona), se ha dictado en fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo, con aprobación de la rendición de cuentas presentada.

Barcelona, 8 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160047648-1